



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital de Emergencias
Villa El Salvador"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para Mujeres y Hombres"

PROCESO DE REASIGNACIÓN N° 029-2022-HEVES
PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TREINTA Y SIETE (37) MÉDICOS ESPECIALISTAS EN
MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
Ley N° 31538

ABSOLUCION DE RECURSOS					
N°	DNI	PARTICIPANTE	RECONSIDERACIÓN	CONDICIÓN	MOTIVO
1	40663769	PALACIOS FALCON ROBERTO CARLOS	PROCEDENTE	APTO/A	ADJUNTA NUEVAS PRUEBAS AL AMPARO DEL ARTICULO 219° DEL T.U.O DE LA LEY N°27444, CUMPLIENDO CON ACREDITAR: "CUENTA CON CURSOS REFERENTES A LA ESPECIALIDAD"
2	43096285	PEREZ SALVADOR DAYAN JULIET	NO PRESENTÓ RECLAMO	NO APTO/A	-
3	43797578	PRIALE MORI KERVIN	NO PRESENTÓ RECLAMO	NO APTO/A	-

Villa El Salvador, 27 de setiembre de 2022.

El/la participante declarado APTO/A en el Proceso de reasignación, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

Presentación de documentos

Presentación de los documentos originales y fotocopias del currículum vitae documentado para la autenticación ante los fedatarios del HEVES el 28 de setiembre de 2022, en el horario de 8:00am a 1:00pm y de 2:00pm a 5:00pm.

Suscripción y Registro del Contrato

Suscribir dentro de los 02 (dos) días hábiles siguientes después de la presentación de documentos, en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en el horario de trabajo establecido por la entidad, el mismo que contendrá lo siguiente:

- Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD), archivos que encontrará en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1UDZq-g7ozLB8YeQVAe795_Hlme8F0sOb?usp=sharing

Nota: Una vez acreditados los documentos que sustenten los requisitos del Anexo4, se procederá a la elaboración y suscripción del contrato.

Comité de Evaluación N° 03